

Academia Nacional de Medicina

*Consejo de Certificación de
Profesionales Médicos*

*Aspectos metodológicos de la
evaluación escrita*

*Condiciones para emplear el
título o certificado de
“Especialista” y anunciarse como
tal*

Se entiende por *especialidad* la rama de la ciencia, arte o actividad cuyo objeto es una parte limitada de ésta sobre la cual, quienes la cultivan, poseen saberes y habilidades muy precisos

Diferentes modalidades de formación de Especialidades Médicas

- las Residencias
- las Concurrencias
- las Carreras de Especialistas Universitarias
- Los Cursos de Posgrados Universitarios
- la Formación otorgada en las Sociedades Científicas
- la Formación otorgada en los Organismos Oficiales y Colegios de Ley

Ámbitos de formación de Especialistas

- los Establecimientos Asistenciales
- las Instituciones Universitarias
- las Sociedades Científicas

*Ley Ley 17.132 del Ejercicio de la
Medicina, Odontología y
Actividades Auxiliares de
colaboración*

Se sancionó el 24 de enero de 1967,
con numerosas modificaciones y
ampliaciones nunca ha sido derogada
en su totalidad y es la vigente en la
actualidad.

La Ley 23.873 de 1990 modificó los artículos 21 y 31 de la Ley Nacional 17.132 de 1967

El artículo 21 afirma que para emplear el *título o certificado de especialista y anunciarse como tal*, lo que les permitirá *obtener la autorización del Ministerio de Salud y Acción Social*, los profesionales que ejerzan la **medicina** deberán acreditar alguna de las siguientes condiciones:

- I- Poseer certificación otorgada por comisiones especiales de evaluación designadas al efecto por la autoridad de aplicación, en las condiciones que se reglamenten, las que deberán incluir como mínimo acreditación de 5 años de egresado y 3 de antigüedad de ejercicio de la especialidad, valoración de títulos, antecedentes y trabajos, y examen de competencia.
- II- Poseer el título de especialista o de capacitación especializada otorgado o revalidado por universidad nacional o privada reconocida por el Estado.
- III- Ser profesor universitario por concurso de la materia y en actividad.
- IV- Poseer certificación otorgada por entidad científica de la especialidad reconocida a tal efecto por la autoridad de aplicación, de acuerdo con las condiciones reglamentarias.
- V- Poseer certificado de aprobación de residencia profesional completa, no menor de 3 años, extendido por institución pública o privada reconocida a tal efecto por la autoridad de aplicación y en las condiciones que se reglamenten.

IV- Poseer certificación otorgada por entidad científica de la especialidad reconocida a tal efecto por la autoridad de aplicación, de acuerdo con las condiciones reglamentarias.

Entidad científica de la especialidad

=

Sociedad Científica

- Las Sociedades Científicas cuentan con prestigio académico y social, nuclean a profesionales de las diferentes especialidades
- Son entidades que desarrollan el conocimiento y asesoran a gobiernos, universidades y diferentes organizaciones
- Promueven y estimulan la capacitación profesional, haciendo hincapié en la importancia de los valores éticos y morales de la profesión

Educación Continua en las Sociedades Científicas

- En las Sociedades Científicas **se estimula el desarrollo del conocimiento** para alcanzar el perfeccionamiento de sus miembros, que se refleja en el objetivo final de alcanzar el mayor beneficio de los pacientes.
- Para ello se implementan **actividades de educación continua** tales como: congresos, cursos, jornadas, publicaciones de Revistas y Boletines; como programas de aprendizaje permanente.

La evaluación en las Sociedades Científicas

- Las Sociedades Científicas han puesto en marcha mecanismos de evaluación de los médicos, que son denominados *certificaciones y recertificaciones (o mantenimiento)*
- Estas evaluaciones son voluntarias, periódicas, y son realizadas por los pares
- Las certificaciones y recertificaciones instalan la necesidad de garantizar la calidad profesional

Cómo acreditar que se “sigue siendo” Especialista

La autorización oficial tendrá una duración de 5 años

podrá ser revalidada cada 5 años mediante *acreditación de antecedentes*:

- demostrar continuidad en la especialidad durante ese lapso
- una entrevista personal
- **examen de competencia**

El Examen de Competencia se enmarca en la “Evaluación”

La evaluación es un proceso por el cual se intenta comprobar que se han alcanzado los niveles de calidad esperados

*Así, en el marco de la evaluación
están incluidos conceptos tales
como:*

medir, comparar, valorar, categorizar, ingresar,
admitir, aprobar, promocionar, calificar,
puntuar, calificar, acreditar, certificar,
recertificar

y otros como, reconocimiento oficial, provisorio o
definitivo, estándares, patrones, criterios,
objetivos, pruebas, instancias e instrumentos de
evaluación, pares evaluadores.....

Momentos de la Evaluación

Toda evaluación incluye:

- la *búsqueda de información*, con instrumentos válidos y fiables
- cuyos resultados son *comparados* con un parámetro
- y compartidos con los evaluados *-feed back-*
- la *valoración* de esta comparación permite
- *tomar decisiones*, para mejorar la calidad

Examen de competencia

- Exámenes de desempeño
- Exámenes Orales
- Exámenes Escritos

Pruebas escritas

NO ESTRUCTURADAS Producciones, posters, publicidades, publicaciones, portfolio

SEMI ESTRUCTURADAS { - de respuesta restringida
- de libro abierto, monografías, tesis

ESTRUCTURADAS { - de recordación
- recordación simple
- completamiento
U
OBJETIVAS { - de reconocimiento
- doble alternativa
- relación
- ordenamiento
- selección múltiple

Garantizar la calidad de las Pruebas Escritas

- Respetar los pasos de la Evaluación
- La construcción selección y aplicación de la prueba debe estar guiada por los Objetivos Educativos
- En todos los casos, antes de aplicar, hay que construir previamente la clave de respuesta o respuesta esperada
- Los ítems deben estar contruidos con precisión, claridad, sin ambigüedades, las opciones no pueden ser parcialmente correctas/ verdaderas o parcialmente incorrectas/ falsas.

De manera tal que, un grupo de expertos no debería tener dificultades para lograr un consenso sobre cuál es la respuesta correcta

Tipos de ítem

- *Doble alternativa*

Verdadero o Falso / Si - No: se basan en el principio lógico de la no contradicción

- *Relación*

Se intenta indagar el proceso mental por el cual el alumno establece relaciones entre dos categorías de información, se detecta si utiliza criterios de vinculación coherentes y acordes con el contexto, además de verificar si posee la información correcta

- *Ordenamiento*

Se utilizan para verificar que el alumno conoce la secuencia correcta o las escalas adecuadas

- *Selección múltiple*

Entre varias posibilidades se debe elegir la opción correcta.

Tiene la utilidad de detectar la capacidad de discriminación en el alumno

Ítem de selección múltiple

De las siguientes seleccione la opción correcta:

Una recién nacida de 36 semanas de edad gestacional que nace con un peso de 3000 g, se **clasifica como Recién Nacido**:

- a) A término con peso adecuado para EG
- b) Pre-término con peso adecuado para EG
- c) Pre-término de bajo peso para EG
- d) Pre-término de alto peso para EG

Ítem de selección múltiple, sus componentes

Consigna

De las siguientes seleccione la opción correcta

Base del Ítem

(Situación)

Una recién nacida de 36 semanas de edad gestacional que nace con un peso de 3000 g, se **clasifica como Recién Nacido:**

*Opciones para
seleccionar
la respuesta*

- a) A término con peso adecuado para EG *distractor*
- b) Pre-término con peso adecuado para EG *CLAVE*
- c) Pre-término de bajo peso para EG *distractor*
- d) Pre-término de alto peso para EG *distractor*

**deben ser plausibles*
**igual extensión que la clave*



deben pertenecer a la misma categoría

Se puede solicitar que 

- Se elija la opción **correcta**
- Se elija la opción **incorrecta**
- Se exprese la **relación** correcta entre...
- Se seleccione la **mejor razón** (la conducta más adecuada)

Garantizar la calidad de las Pruebas Escritas

Para garantizar su

Validez - Objetividad - Confiabilidad

Se debe planificar el examen

Validez

- Decidir la *Tabla de Especificaciones*

Es un gráfico en el que aparecen qué objetivos serán evaluados y en qué nivel: información- comprensión - aplicación

- Decidir previamente la *tabla de especificaciones* permiten consensuar la equidad en cuanto a los objetivos ha ser evaluados.
- A veces se hacen muchas preguntas sobre un mismo tema o sobre la información de una unidad temática y pocas sobre su aplicación, esto se puede prever decidiendo con anterioridad una distribución planificada de los objetivos a ser evaluados.

Mapa de la Especialidad

La Tabla de Especificaciones permite un *relevamiento del Mapa de la Especialidad*

Se realiza una *vigilancia epistemológica* y un *análisis* del territorio y las fronteras de las prácticas que se enmarcan en la Especialidad

Garantizar la calidad de las Pruebas Escritas

Por ejemplo para una prueba de 80 ítems que evalúe un Programa educativo con 4 Unidades temáticas se puede elaborar la siguiente Tabla de Especificaciones:

	Información	Comprensión	Aplicación	Total
Tema 1	4 Ítems	6 Ítems	10 Ítems	20
Tema 2	4 Ítems	4 Ítems	12 Ítems	20
Tema 3	2 Ítems	10 Ítems	14 Ítems	26
Tema 4	2 Ítems	6 Ítems	6 Ítems	14
Total	12 Ítems	26 Ítems	42 Ítems	80 Items

Objetividad

- Se seleccionan o construyen previamente las preguntas/ítems a realizar
- Se decide cuál es la Clave de respuesta o respuestas esperadas antes de aplicar el instrumento

Confiabilidad

El equipo evaluador debe:

- seleccionar y/o crear preguntas o casos equivalentes para todos los evaluados, tanto a nivel de abordaje de los contenidos como de los niveles de dificultad
- garantizar el mismo tiempo de resolución para cada evaluado
- crear la grilla de respuesta con las claves para ser utilizada por los correctores

Evitar errores de evaluación

Para evitar errores de evaluación debemos

- ✓ tomar distancia del escenario
- ✓ adquirir perspectiva
- ✓ alejarse de la zona de conflicto
- ✓ encauzar las pasiones y
- ✓ disminuir el potencial destructivo que tienen las diferencias.

para que todo y todos sumen al proceso

Seguimos pensando

Muchas Gracias

Lic. Norma Tauro